



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CASTRILLÓN

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la modificación de crédito número 3/8/2019 de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con remanente líquido de tesorería para gastos generales.

Anuncio

Habiendo resultado aprobada definitivamente la modificación presupuestaria n.º 3/8/2019 del Ayuntamiento de Castrillón por acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 2019.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se da exposición del Presupuesto de gastos de 2019, prorrogado de 2018, una vez incluidas las citadas modificaciones y resumido por capítulos.

Capítulo I	8.876.820,08 €
Capítulo II	8.998.942,30 €
Capítulo III	8.741,00 €
Capítulo IV	1.932.695,00 €
Capítulo VI	3.862.653,07 €
Capítulo IX	289.437,50 €
Total	23.969.288,95 €

En Piedras Blancas, a 12 de abril de 2019.—La Alcaldesa-Presidenta.—Cód. 2019-03823.